



MINAGRICULTURA FORTALECE AYUDA FINANCIERA A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS AFECTADOS POR EL INVIERNO

BOGOTÁ D.C. - Con recursos propios, por 38 mil millones de pesos, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fortaleció los programas de apoyo a los productores del campo afectados por el invierno.

Los recursos serán utilizados para disminuir la carga financiera de agricultores y ganaderos a través del Plan de Alivio a la Deuda Agropecuaria, PADA, del Banco Agrario y FINAGRO.

Con ese propósito, el Banco Agrario contará con 15 mil millones de pesos. La entidad ya agotó, en esa tarea, una partida inicial de 33 mil millones de pesos.

Se trata de un abono del 95% exclusivo para los créditos de pequeños productores, clientes del Banco, gravemente afectados por la ola invernal 2010-2011.

El alivio no podrá superar los \$15 millones. Para cubrir el saldo, es decir el 5% restante, el productor podrá solicitar una reestructuración.

A quienes se acojan a este beneficio, se les suspenderán los procesos de cobro pre-jurídico y jurídico, y se les mantendrá la cobertura de la garantía FAG.

FINAGRO contará con 23 mil millones adicionales, a los 55 mil millones ya utilizados, para atender, vía intereses, compromisos crediticios a cargo de pequeños y medianos productores.

El alivio consiste en reconocer el 100% de los intereses corrientes que se causen en el primer año para pequeños y medianos productores y 60% o 40% de los intereses en el segundo año para pequeños y medianos productores, respectivamente.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC